

587

**RESOLUCION de 29 de noviembre de 1990, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 9 de octubre de 1990, por la que se acuerda hacer público el presupuesto de la Universidad para el ejercicio económico de 1990.**

Corrección de errores de la Resolución de 9 de octubre de 1990, del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se acuerda hacer público el presupuesto de la Universidad para el ejercicio económico de 1990:

Advertidos errores en el texto remitido para su inserción del anexo de la Resolución de 9 de octubre de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 26 de noviembre de 1990, deberá insertarse el anexo adjunto entre el Programa 422A y el Programa 455D.

Madrid, 29 de noviembre de 1990.-El Rector, Cayetano López Martínez.

## ANEXO QUE SE CITA

	Artículos	Capítulos	Totales
<b>Programa 422B</b>			
<i>Educación General Básica</i>			
Capítulo 4.º Transferencias corrientes .....		1.000	
Art. 48. A familias e instituciones sin fines de lucro	1.000		
Total programa 422B .....			1.000
<b>Programa 422D</b>			
<i>Enseñanzas Universitarias</i>			
Capítulo 1.º Gastos de personal .....		7.715.196	
Art. 11. Personal eventual .....	151		
Art. 12. Funcionarios .....	4.848.740		
Art. 13. Laborales .....	715.954		
Art. 14. Otro personal .....	834.431		
Art. 15. Incentivos al rendimiento .....	406.777		
Art. 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador .....	829.610		
Art. 17. Nuevas necesidades de personal .....	79.533		
Capítulo 2.º Gastos en bienes corrientes y servicios .....		1.537.442	
Art. 20. Arrendamientos .....	14.116		
Art. 21. Reparaciones y conservación .....	228.555		
Art. 22. Material, suministros y otros .....	1.251.483		
Art. 23. Indemnizaciones por razón de servicio .....	43.288		
Capítulo 4.º Transferencias corrientes .....		9.955	
Art. 48. A familias e instituciones sin fines de lucro	9.955		
Capítulo 6.º Inversiones reales .....		1.305.415	
Art. 60. Proyectos de inversión nueva .....	955.415		

	Artículos	Capítulos	Totales
Art. 61. Proyectos de inversión de reposición .....	350.000		
Total programa 422D .....			10.568.008

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

588

**ORDEN de 26 de junio de 1990, de la Consejería de Administración Pública, por la que se aprueba la Agrupación para el sostenimiento en común del puesto de trabajo de Secretaría entre los municipios de Sot de Ferrer y Geldo (Castellón).**

El Consejero de Administración Pública, con fecha 26 de junio de 1990, ha dispuesto:

Artículo 1.º Se aprueba la constitución de la Agrupación de los municipios de Sot de Ferrer y Geldo, de la provincia de Castellón, para el sostenimiento en común del puesto de trabajo de Secretaría, con capitalidad alternativa, fijada en el municipio de la Alcaldía que en cada momento desempeñe la Presidencia de la Junta de la Agrupación.

Art. 2.º Se remitirá copia de esta Orden a la Dirección General de la Función Pública (Ministerio para las Administraciones Públicas), a efectos de la clasificación y provisión de la plaza.

Valencia, 26 de junio de 1990.-El Consejero de Administración Pública, Emèrit Bono i Martínez.

## BANCO DE ESPAÑA

### Mercado de Divisas

589

*Cambios oficiales del día 9 de enero de 1991*

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA .....	96,900	97,142
1 ECU .....	130,117	130,443
1 marco alemán .....	63,112	63,270
1 franco francés .....	18,588	18,634
1 libra esterlina .....	184,419	184,881
100 liras italianas .....	8,398	8,420
100 francos belgas y luxemburgueses .....	306,297	307,063
1 florin holandés .....	56,000	56,140
1 corona danesa .....	16,389	16,431
1 libra irlandesa .....	168,711	169,133
100 escudos portugueses .....	70,382	70,558
100 dracmas griegas .....	60,175	60,325
1 dólar canadiense .....	83,645	83,855
1 franco suizo .....	74,995	75,183
100 yens japoneses .....	71,155	71,333
1 corona sueca .....	16,934	16,976
1 corona noruega .....	16,130	16,170
1 marco finlandés .....	26,217	26,283
100 chelines austriacos .....	897,477	899,723
1 dólar australiano .....	74,557	74,743